

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA

CALCULO DE PENSIÓN POR RETIRO,
INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA

PENSIÓN POR INVALIDEZ

Art. 19.- CONCEPTO DE INVALIDEZ

Se considera inválido el afiliado que, a consecuencia de enfermedad o accidente, contraída o sufrido en actos del servicio o fuera de él, y después de haber recibido las atenciones médicas pertinentes, haya perdido o disminuido su capacidad de trabajo.

Art. 20- CUANTÍA DE LA PENSIÓN

- Grado de discapacidad igual o mayor al 60%, dictaminado por la Comisión Técnica de Invalidez.
- En actos del servicio: 100% del SBM.
- En actos fuera del servicio: el 40% del SBM más el 2% por cada año completo de cotización.

SALARIO BÁSICO MENSUAL

Ha cotizado durante los últimos 60 meses anteriores a la fecha de baja con base en los siguientes sueldos:

MES	AÑO	SALARIO	MES	AÑO	SALARIO
AGO	2017	\$ 350.00	FEB	2015	\$ 315.08
JUL	2017	\$ 350.00	ENE	2015	\$ 315.08
JUN	2017	\$ 350.00	DIC	2014	\$ 315.08
MAY	2017	\$ 350.00	NOV	2014	\$ 315.08
ABR	2017	\$ 350.00	OCT	2014	\$ 315.08
MAR	2017	\$ 350.00	SEP	2014	\$ 315.08
FEB	2017	\$ 350.00	AGO	2014	\$ 315.08
ENE	2017	\$ 350.00	JUL	2014	\$ 315.08
DIC	2016	\$ 350.00	JUN	2014	\$ 315.08
NOV	2016	\$ 350.00	MAY	2014	\$ 315.08
OCT	2016	\$ 350.00	ABR	2014	\$ 315.08
SEP	2016	\$ 350.00	MAR	2014	\$ 315.08
AGO	2016	\$ 350.00	FEB	2014	\$ 315.08
JUL	2016	\$ 350.00	ENE	2014	\$ 315.08
JUN	2016	\$ 350.00	DIC	2013	\$ 315.08
MAY	2016	\$ 350.00	NOV	2013	\$ 315.08
ABR	2016	\$ 350.00	OCT	2013	\$ 315.08
MAR	2016	\$ 350.00	SEP	2013	\$ 315.08
FEB	2016	\$ 350.00	AGO	2013	\$ 315.08
ENE	2016	\$ 350.00	JUL	2013	\$ 315.08
DIC	2015	\$ 350.00	JUN	2013	\$ 315.08
NOV	2015	\$ 350.00	MAY	2013	\$ 315.08
OCT	2015	\$ 350.00	ABR	2013	\$ 315.08
SEP	2015	\$ 350.00	MAR	2013	\$ 315.08
AGO	2015	\$ 350.00	FEB	2013	\$ 315.08
JUL	2015	\$ 350.00	ENE	2013	\$ 315.08
JUN	2015	\$ 350.00	DIC	2012	\$ 315.08
MAY	2015	\$ 315.08	NOV	2012	\$ 315.08
ABR	2015	\$ 315.08	OCT	2012	\$ 315.08
MAR	2015	\$ 315.08	SEP	2012	\$ 315.08
Salario Básico Mensual					\$ 350.00

CÁLCULO DE PENSIÓN POR INVALIDEZ

Ejemplo de : En actos del servicio 100%

Tiempo de servicio: 26 años 5 meses

Salario mensual: \$350

% de pensión: 100%

Monto de Pensión: \$350

Ejemplo de : En actos fuera del servicio 40%

Tiempo de servicio: 26 años 5 meses

$26 \text{ años} \times 2\% = 52\% + 40\% = 92\%$

% de pensión: 92%

Salario mensual: \$350

$\$350 \times 92\% = \322

Monto de Pensión: \$322

PENSIÓN POR RETIRO

Art. 25.- MONTO.

El monto de toda pensión por retiro, se obtendrá en base a los años de cotización y el salario básico regulador, conforme a la siguiente tabla:

25 años	80%
26 años	84%
27 años	88%
28 años	92%
29 años	96%
30 años	100%

CÁLCULO DE SALARIO BÁSICO REGULADOR

Ha cotizado durante los últimos 60 meses anteriores a la fecha de baja con base en los siguientes sueldos:

MES	AÑO	SALARIO	MES	AÑO	SALARIO
SEP	2017	\$ 875.82	MAR	2015	\$ 875.82
AGO	2017	\$ 875.82	FEB	2015	\$ 875.82
JUL	2017	\$ 875.82	ENE	2015	\$ 875.82
JUN	2017	\$ 875.82	DIC	2014	\$ 725.82
MAY	2017	\$ 875.82	NOV	2014	\$ 725.82
ABR	2017	\$ 875.82	OCT	2014	\$ 725.82
MAR	2017	\$ 875.82	SEP	2014	\$ 725.82
FEB	2017	\$ 875.82	AGO	2014	\$ 725.82
ENE	2017	\$ 875.82	JUL	2014	\$ 725.82
DIC	2016	\$ 875.82	JUN	2014	\$ 725.82
NOV	2016	\$ 875.82	MAY	2014	\$ 725.82
OCT	2016	\$ 875.82	ABR	2014	\$ 725.82
SEP	2016	\$ 875.82	MAR	2014	\$ 725.82
AGO	2016	\$ 875.82	FEB	2014	\$ 725.82
JUL	2016	\$ 875.82	ENE	2014	\$ 725.82
JUN	2016	\$ 875.82	DIC	2013	\$ 725.82
MAY	2016	\$ 875.82	NOV	2013	\$ 725.82
ABR	2016	\$ 875.82	OCT	2013	\$ 725.82
MAR	2016	\$ 875.82	SEP	2013	\$ 725.82
FEB	2016	\$ 875.82	AGO	2013	\$ 725.82
ENE	2016	\$ 875.82	JUL	2013	\$ 725.82
DIC	2015	\$ 875.82	JUN	2013	\$ 725.82
NOV	2015	\$ 875.82	MAY	2013	\$ 725.82
OCT	2015	\$ 875.82	ABR	2013	\$ 725.82
SEP	2015	\$ 875.82	MAR	2013	\$ 725.82
AGO	2015	\$ 875.82	FEB	2013	\$ 725.82
JUL	2015	\$ 875.82	ENE	2013	\$ 725.82
JUN	2015	\$ 875.82	DIC	2012	\$ 725.82
MAY	2015	\$ 875.82	NOV	2012	\$ 725.82
ABR	2015	\$ 875.82	OCT	2012	\$ 725.82

Salario Basico Regulador \$ 808.32

CÁLCULO DE PENSIÓN POR RETIRO

Ejemplo de 25 años de servicio

- Tiempo de servicio: 25 años 3 meses
- % de pensión: 80%
- SBR: \$808.32 x 80%
- Monto de Pensión: \$646.66

Ejemplo de 29 años de servicio

- Tiempo de servicio: 29 años
- % de pensión: 96%
- SBR: \$808.32 x 96%
- Monto de Pensión: \$775.99

PENSIÓN DE SOBREVIVENCIA

Art. 33.- BENEFICIARIOS

1. La viuda, o el viudo de 55 años de edad en adelante, o de cualquier edad , si fuere inválido permanente total
2. Los hijos del afiliado hasta la edad de 21 años, o hasta los 25 años, si se encuentran realizando estudios superiores universitarios o técnicos
3. Los padres legítimos o la madre ilegítima siempre que tengan más de cincuenta y cinco años o de cualquier edad si son inválidos
4. El padre natural designado expresamente por el afiliado en la plica como beneficiario, toda vez que compruebe tal calidad de conformidad

PENSIÓN DE SOBREVIVENCIA

Art. 35.- DISTRIBUCIÓN.

A falta de Plica, o cuando esta resultare inaplicable, la Pensión de Sobrevivientes se distribuiría de la forma siguiente:

Si solo concurrieren:

- a) Cónyuge 40%, hijos 40% y padres 20%
- b) Cónyuge 50% e hijos 50%
- c) Cónyuge 50% y padres 50%
- d) Hijos 70% y padres 30%
- e) Hijos 100%
- f) Si solo concurrieren el cónyuge o los padres, les corresponderá el 60%

PENSIÓN DE SOBREVIVENCIA

Art. 36.- CASOS - FECHAS DE PAGO A LOS BENEFICIARIOS

- a) En actos del servicio 100% del SBR
- b) 20 años o más de cotización: el 75% de la Pensión a la que habría tenido derecho el causante, pero no podrá ser inferior al 50% del SBR.
- c) Mas de 10 y menos de 20 años de cotización: el 50% del SBR
- d) Pensionados: el 75% del monto de su pensión.

CÁLCULO DE SALARIO BÁSICO REGULADOR

Ha cotizado durante los últimos 60 meses anteriores a la fecha de baja con base en los siguientes sueldos:

MES	AÑO	SALARIO	MES	AÑO	SALARIO
AGO	2017	52.92	MAY	2014	\$ 380.51
JUL	2017	182.25	ABR	2014	\$ 384.38
JUN	2017	176.38	MAR	2014	\$ 332.64
MAY	2017	182.28	FEB	2014	\$ 351.58
ABR	2017	176.40	ENE	2014	\$ 388.28
MAR	2017	182.28	DIC	2013	\$ 324.71
FEB	2017	164.64	NOV	2013	\$ 339.92
ENE	2017	240.70	OCT	2013	\$ 170.99
DIC	2016	227.64	SET	2013	\$ 606.46
NOV	2016	252.00	AGO	2013	\$ 613.04
OCT	2016	235.20	JUL	2013	\$ 424.89
SET	2016	218.40	JUN	2013	\$ 441.25
AGO	2016	252.00	MAY	2013	\$ 441.33
MAY	2016	316.14	ABR	2013	\$ 463.58
SET	2015	306.29	MAR	2013	\$ 351.80
AGO	2015	372.71	FEB	2013	\$ 353.60
JUL	2015	340.97	ENE	2013	\$ 410.99
JUN	2015	360.51	DIC	2012	\$ 332.75
MAY	2015	350.20	NOV	2012	\$ 351.29
ABR	2015	382.10	OCT	2012	\$ 357.44
MAR	2015	352.69	SET	2012	\$ 433.17
FEB	2015	352.68	AGO	2012	\$ 440.69
ENE	2015	356.02	JUL	2012	\$ 351.58
DIC	2014	330.61	JUN	2012	\$ 352.82
NOV	2014	353.40	MAY	2012	\$ 388.33
OCT	2014	370.12	ABR	2012	\$ 376.33
SET	2014	368.18	MAR	2012	\$ 343.71
AGO	2014	377.38	FEB	2012	\$ 334.65
JUL	2014	342.00	ENE	2012	\$ 323.55
JUN	2014	369.17	DIC	2011	\$ 315.08
Salario Basico Regulador					\$ 333.76

CÁLCULO DE PENSIÓN SOBREVIVENCIA

Ejemplo de en actos del servicio 100%

- Tiempo de servicio: 5 años
- % de pensión: 100%
- SBR: \$333.76
- Monto de Pensión: \$333.76

Ejemplo de en actos fuera del servicio

- Tiempo de servicio: 17 años 7 meses
- % de pensión: 50%
- SBR: \$333.76 x 50%
- Monto de Pensión: \$166.88

-En actos del servicio: en el caso de afiliados que se encuentra de alta en la Fuerza Armada, le corresponde al IPSFA el pago de la prestación; pero a la población reafiliada, le corresponde al ISSS pagarla.

- El monto total de la prestación es distribuida a los beneficiarios de acuerdo a porcentajes designados en plica, por ejemplo:

PARENTESCO	PORCENTAJE	MONTO
Esposa	40%	\$ 66.75
hija	30%	\$ 50.06
hijo	30%	\$ 50.06
TOTAL PRESTACIÓN	100%	\$ 166.88

- En el caso de no existir plica, se procederá de acuerdo a los porcentajes que establece el Art. 35 de la ley del IPSFA.